

Los/as abajo firmantes, queremos presentar algunas consideraciones, con el objetivo de aportar a la mejora de la salud de aquellos/as docentes que transitan un proceso de reubicación tanto en la función como en la institución, tras haber sido designado/as en “tareas diferentes”, por alguna enfermedad por la cual se los/as ha inhabilitado para dar clases. Entendemos que esta denominación se encuadra en la ley N° 13.197 del 2011, que determina el procedimiento que se debe llevar a cabo.

Queremos retomar la propuesta del Ministerio de Educación, al crear la Secretaría de Bienestar Docente. Acerca de dicha secretaría, Leonardo Panozzo señaló en el diario El Litoral del 28/8/12: *“Un docente que por tarea diferente pasa a ser administrativo, se siente desjerarquizado y no tenido en cuenta por las escuelas. Intentaremos generar espacios de incorporación voluntaria donde, con una capacitación, ese docente con tarea diferente pase a convertirse **en un apoyo de los docentes en actividad o a ser asesor en la vinculación de la escuela con la comunidad**”.* *“Aún tenemos que hablar con los sindicatos pero queremos jerarquizar al Cargo Diferente Definitivo para que la escuela pueda aprovechar su experiencia. Tal vez es un director que por problema de columna ya no puede hacer su trabajo y quedó relegado; queremos cambiar eso y que -respetando sus problemas de salud- pueda ser jerarquizado dentro de la institución”.*¹

Señalamos, que cada uno/a de los/as aquí firmantes, ha transitado por distintas experiencias, algunas menos traumáticas que otras, en lo referido a la nueva etapa que le tocaba vivenciar. Preguntas tales como la función y el lugar físico que se va a ocupar, o aquellas que hacen a la mirada de los/las otros/otras nos han surgido. Es en esta línea de pensamiento que consideramos a la salud como la OMS la categorizara en 1946 “completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades...”, donde atravesar dificultades o situaciones críticas, en materia de salud, no es visto o tomado como irreversible en sus

¹ <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/08/29/educacion/EDUC-01.html>

capacidades. Por el contrario, se trata de fortalecer aquellos aspectos saludables, reivindicando/destacando sus potencialidades como sujetos *resilientes* ante la exigencia de reconvertir el proyecto original docente y evitar de esa manera caer en una situación de vulnerabilidad, de fragilidad psíquica, sobreponiéndose al desarraigo y al desafío de la experiencia, recreando nuevos vínculos, fortalecidos en su aprendizaje vital. Es menester entonces construir contextos donde aloje el saber, ese “Capital Simbólico” (Bourdieu, 1997), construido colectivamente en el ejercicio cotidiano por los/las trabajadores docentes.

Acorde a Mezquita Ayres et al. (en Czeresnia y Machado de Freitas, 2006) “sólo podemos hablar de salud cuando tenemos los medios para enfrentar nuestras dificultades y compromisos. Y la conquista y ampliación de esos medios es una tarea al mismo tiempo individual y colectiva. “Sin poder de expansión, sin dominio sobre las cosas, la vida es indefendible” (Canguilhem 1990: 27).

La docencia es un trabajo que se construye mediante una dinámica compartida, con sus particularidades donde define de esa manera una identidad y pertenencia al colectivo docente, manifestando su producto preferentemente en el espacio del aula. Un/a docente construye su identidad a medida que da clases a sus alumnos/as. Esta idea constituye fuertemente su subjetividad. Si les sumamos, a las características que acompañan su patología, el pensar y el sentir producido por estos interrogantes, puede conflictuarse profundamente, a punto tal, que puede recrudecer la patología que se tiene o sumarse otra. Los estudios sobre “*Instituciones Totales*” como califica Goffman (1972), han dado a conocer en los años de postguerra una patología propia que padecían los allí internados denominada *hospitalismo*, debido a las prácticas de aislamiento, como único método terapéutico, dando como resultado la cronificación del mal estado de salud de la población estudiada. Esto nos hace pensar que toda práctica de separación/apartamiento/traslado de la actividad laboral áulica específica, que por motivos de salud atraviesan los/las trabajadores docentes, debe darse mediante un proceso de inclusión claro que consigne la actividad a realizar por parte del/la profesional docente, con el fin de evitar agravar su salud, así como

la ambigüedad que produce en el imaginario del resto de los/as trabajadores/as que comparten la actividad institucional.

La experiencia, que es eso que nos ocurre y que nos constituye, nos permitió lograr algunos saberes que pueden contribuir a mejorar la salud de los/as compañeros/as docentes que lleguen a esta instancia.

Nuestra propuesta es la siguiente:

- Producción de una ficha lesiográfica, de formato único e integral y personalizado que sólo contemple a los/as docentes, ya que entendemos, que la tarea docente genera patologías específicas y diferenciadas. En este marco, también nos parece sumamente importante debatir acerca de las patologías que son propias de la profesión, ya que hasta el momento la única enfermedad profesional reconocida es la relativa a la voz, y en el caso de las maestras de Nivel Inicial, la hepatitis A, lo cual es una perspectiva de salud profesional muy limitada, basada en un enfoque parcial e incompleto. Este debate que proponemos tiene como principal motor pensar en dispositivos que propendan a prevenir la agudización de la patología y a promover acciones saludables de inserción, reconocidas por toda la comunidad docente.
- Creación, en el marco de la reubicación, **de la figura de “docentes en tareas adecuadas²”**. Es importante para nosotros/a señalar que no pretendemos ocupar funciones de otros/as profesionales. Tal es el caso de los/las bibliotecarios/as y secretarios/as. Pero sí proponemos realizar tareas pedagógicas que permitan que algunos materiales, de los que se disponen en las escuelas, se conviertan en un recurso de uso

² Entendiendo por adecuada toda aquella actividad acorde a las posibilidades establecidas por la ficha lesiográfica junto al equipo interdisciplinario.

sostenido y útil en las mismas. Dentro de los espacios que son de funcionamiento pedagógico, la biblioteca es uno de los más ocupados por quienes estamos en tarea diferentes, pero hay otros materiales, como los del laboratorio o el carro digital, que requieren de un trabajo sostenido y continuo para aprovechar su potencialidad.

Coincidimos también con lo que dice Leonardo Panozzo: *qué mejor que un docente de la institución, para que se postule como un organizador de la articulación entre la escuela, y las instituciones de la comunidad.* También es importante alguien que pueda trabajar con los/as docentes en la gestión y desarrollo de proyectos de salidas pedagógicas. Es decir, consideramos que sería importante que las escuelas, en sus proyectos institucionales, pudieran contar con ese docente, acordando de manera consensuada ocupar estos lugares u otros de índole pedagógica que se necesiten para enriquecer las propuestas formativas de la escuela.

- Creación de un dispositivo de acompañamiento profesional para docentes en tareas diferentes. Para quienes llegan a esta instancia en su carrera profesional y en su desarrollo laboral, nos parece vital disponer de un espacio donde pueda poner la palabra, un lugar donde puedan enunciar lo que les pasa, lo que sienten, lo que piensan, que tengan un espacio que les provea un acompañamiento psicológico. En este espacio nos parece importante contar con un/a profesional psicólogo y un/a operador/a en Psicología Social, mediante la creación de un equipo interdisciplinario e intersectorial.
- Hablamos de pensar entre todos/as la reubicación de un/a docente en tarea adecuada. Cuando hablamos de "todos/as", en ese "todos/as", nos parece necesario, que se encuentre además del/a directivo/a y el/la compañero/a a reubicar, un/a representante gremial y un/a representante de salud –médico/a laboral-. Consideramos de suma importancia el aporte de éstos/as para generar la reubicación más saludable para el/la compañero/a en tareas adecuadas, y a su vez, una manera de acompañar al directivo/a para pensar mejor esta situación que es parte de su tarea en lo que respecta a la organización institucional.

- Problematizar y poner en debate con los/las compañeros/as docentes, aquellos supuestos que se piensan y se sienten por los cuales nombramos a los/as docentes en tareas diferentes como Tareas Pasivas o Los/as Pasivos/as. Supuestos que descalifican al compañero/a e invisibilizan las razones -que tienen que ver con la ausencia de salud- por las cuales los/as mismos/as tienen que asumir un nuevo modo de habitar la escuela.
- Si esto se logra, se contribuirá a la salud institucional, sin duda.